



C O N S T A N C I A

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA **HACE CONSTAR:** QUE SE HA REGISTRADO EL ARCHIVO QUE LLEVA ESTE DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EL BIEN-INMUEBLE, PROPIEDAD DE **BANADESA.**

Y PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE SE LE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN MINAS DE ORO, COMAYAGUA, A LOS TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.



Pr.
11/10/06
MARTA CRISTINA ZUNIGA CABRERA
JEFE CATASTRO MUNICIPAL